



Nombre del Alumno: Leonel Mollinedo Noyola

Nombre del tema: Super Nota

Primer Parcial

Nombre de la Materia: Clinica Procesal Civil

Nombre del profesor: Luis Eduardo Lopez Morales

Nombre de la Licenciatura derecho

Cuatrimestre 6

Comitan de Dominguez, Chiapas.

25 de Mayo del 2024

ETAPAS DEL PROCESO CIVIL SEGÚN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE CHIAPAS

1. ETAPA DE PLANTEAMIENTO DE PRETENSIONES (ETAPA POSTULATORIA, ART. 268,269,270)

- Demanda Presentación de pretensiones del actor.
- Auto Inicial:
 - Radicación
 - Auto Inicial
 - Prevención
 - Desechamiento
- Notificación, Emplazamiento y Traslado: Información al demandado y plazo para contestar.
- Contestación de la Demanda Respuesta del demandado.
- Auto de Admisión de Pruebas Aceptación de pruebas por el juez.



2. ETAPA PROBATORIA (ART. 297, 298, 299)

- Ofrecimiento de Pruebas: Presentación de pruebas.
- Admisión de Pruebas: Decisión sobre pruebas admisibles.
- Desahogo de Pruebas: Presentación y valoración de pruebas.
- Valoración de Pruebas: Evaluación de pruebas por el juez.

3. ETAPA DE ALEGATOS (ART. 414)

- Presentación de Alegatos: Conclusiones finales por escrito.
- Audiencia de Alegatos: Exposición oral de alegatos.

ALEGATOS



4. ETAPA DE SENTENCIA (ART. 415)

- Deliberación: Análisis de hechos y pruebas.
- Redacción de la Sentencia: Redacción y motivación de la sentencia.
- Notificación de la Sentencia: Comunicación de la sentencia a las partes.



5. ETAPA DE RECURSO (ART. 416 FRACCION 2 Y 417 PARRAFO SEGUNDO)

- Interposición del Recurso: Presentación del recurso.
- Admisión del Recurso: Aceptación y notificación del recurso.
- Sustanciación del Recurso: Procedimiento del recurso.
- Resolución del Recurso: Decisión sobre el recurso.

